

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción III y 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 101 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se llevó a cabo la Trigésima Sexta Asamblea Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal, el MIÉRCOLES 31 de OCTUBRE del presente año, a las 18:00 horas, en las instalaciones de la Sala de Capacitación 2, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, sito en Av. Salvador Nava Martínez número 1580, Colonia Santuario de esta Ciudad, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quorum.
3. Instalación legal de la Asamblea.
4. Elección de escrutadores.
5. Lectura de puntos de acuerdo y aprobación del acta anterior.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de Asamblea.